

# LEXADVI S. A.

## INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

Guayaquil, 25 de febrero del 2020

### A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LEXADVI S. A.

Señores Accionistas, Dr. Mario Velázquez Saltos, en mi calidad de Gerente General, designado legalmente por la Junta General Universal de Accionistas y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de la Compañía, a continuación, presento el informe de actividades, al cierre del ejercicio económico del 2019.

- La Compañía durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, celebró contratos con varias compañías y personas naturales, para prestar los servicios de asesoramiento legal, realizando también trabajos especiales que se enmarcan a los respectivos Estatutos, cumpliendo así con los objetivos propuestos, como lo reflejan los Estados Financieros de este periodo con el resultado de la utilidad Neta, en relación al periodo anterior.
- Se ha dado cabal cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- La Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones laborales, tributarias y legales en general y no se han presentado observaciones de ninguna índole.
- La Compañía al cierre del ejercicio 2019, presenta una utilidad neta de US\$9,178.11, después de participación de trabajadores e impuesto a la renta. Esta Gerencia propone que las utilidades obtenidas no sean distribuidas a los ACCIONISTAS y que estas pasen a formar parte de Reserva Legal y Reservas Facultativas, Decisión que será determinada en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza y el apoyo prestado a mi gestión, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,

  
**DR. MARIO VELÁZQUEZ SALTOS**  
Gerente General